



GOBIERNO DE PUERTO RICO  
COMISIÓN DE JUEGOS  
Negociado del Deporte Hípico

**INFORME DEL JURADO HÍPICO AL DIRECTOR EJECUTIVO**

A continuación, se notifican los asuntos públicos y citaciones concernientes al día de carrera número 181 correspondiente al día de hoy sábado, 9 de noviembre de 2024.

Alexandra Rivera Rohena  
Secretaría Del Jurado Hípico

**CONDICIÓN DE LA PISTA:** \_\_\_ lenta \_\_\_ buena \_\_\_ ligera \_\_\_ encharcada  fangosa  
JINETES AUSENTES:

Carrera: 2da Jinete: Carlos Rivera Motivo: personal Sustituto: Keddwin Rosario  
Carrera: 7ma Jinete: Carlos Rivera Motivo: personal Sustituto: Joshua Navarro (118 lbs)

**ENTRENADORES AUSENTES:**

Carrera: 5ta Entrenador: A. Ayala Motivo: personal Sustituto: E. Vizcarrondo  
Carrera: 5ta Entrenador: G. Henríquez Motivo: personal Sustituto: C. Rojas  
Carrera: 6ta ejemplar #4 Entrenador: E. Diaz, Jr. Motivo: personal Sustituto: J. Reyes  
Carrera: 6ta ejemplar #6 Entrenador: E. Diaz, Jr. Motivo: personal Sustituto: E. Vizcarrondo  
Carrera: en la tarde Entrenador: Raymond Morales Motivo: personal Sustituto: H. Rivera

**VETERINARIO OFICIAL EN LA TARDE: Dr. García**

**VETERINARIO RETIRO DE EJEMPLAR:**

Carrera: 2da 11/09/24 Ejemplar: El Inmaculado Motivo: medicado incorrectamente Suspensión: 30 días

**CORRECCIONES AL PROGRAMA OFICIAL ANUNCIADAS POR EL JURADO HÍPICO Y HORA DEL ANUNCIO:  
CORRECCION AL PROGRAMA OFICIAL DEL LUNES, 11 DE NOVIEMBRE DE 2024**

El ejemplar KEEN ON YOU de la segunda carrera del lunes, 11 de noviembre de 2024, sus aperos son EFGsLaGo.

**AJUSTES A LA SALIDA LUEGO DEL POST-TIME, NÚMERO DE LA CARRERA Y FUNDAMENTO  
POST TIME / HORA DE CUADRE / HORA SALIDA**

✓ Segunda Carrera	2:45	2:47	2:50
✓ Tercera Carrera	3:16	3:18	3:20
✓ Cuarta Carrera	3:46	3:47	3:48
✓ Quinta Carrera	4:18	4:18	4:20
✓ Sexta Carrera	4:46	4:47	4:49
✓ Séptima Carrera	5:15	5:16	5:17

**SUSPENSIONES DEL VETERINARIO:**

Carrera: 5ta Ejemplar: Doble Eric Motivo: cojo mano derecha Suspensión: 30 días  
Carrera: 7ma Ejemplar: Adelynn Rose Motivo: cojo mano izq. Suspensión: 30 días

**Peso:**

Carrera: 2da y 6ta Jinete: Joshua Navarro Excedente: +1 Violación: N/A Multa: N/A  
Carrera: 7ma Jinete: Jomar García Excedente: +1 Violación: N/A Multa: N/A

**Reposo: no hubo**

**Incidentes de Carrera:**

**Carrera: 4ta Investigado:** El jinete Omix Y. Adorno (Mi Amigo Rafy H 3ro) reclamó falta contra J. C. Diaz (Compinche 1ro) alegando interferencia en la recta de llegada.

**Resultado: Por decisión dividida el orden fue declarado oficial.**

**RESUMEN DE SUSPENSIONES Y MULTAS:**

- ❖ Se amonesta al jinete Luis F. Rivera por abandonar su línea de carrera en la 2da carrea del viernes, 8 de noviembre de 2024.
- ❖ El Jurado Hípico impone **(3) días** de suspensión al jinete **Luis F. Rivera**. Dicho jinete montó al ejemplar Patriótica en la 4ta carrera del viernes, 8 de noviembre de 2024. Se suspende, según la apreciación del Jurado Hípico por entorpecer en recta de llegada al ejemplar Soy Candela montado por el jinete Jomar Garcia. **Dicha suspensión será efectiva a partir 19 al 23 de noviembre de 2024.**

**CARRERA DE APROBACIÓN: no hubo**  
**Carrera de Aprendices: no hubo**  
Incidentes del Juez de Salidas: (Retiros de ejemplares/Multas)

**El Jurado Hípico suspende al ejemplar #5 Miwa de la tercera carrera del sábado, 9 de noviembre de 2024 por pobre demostración. El mismo no puede ser inscrito hasta tanto apruebe y sea certificado por el Juez de Seguridad con un briseo de 800 metros esto tendrá que ser los lunes, martes y miércoles en las mañanas. Luego de esto debe presentarse al área de cuadra 11 para ser evaluado por el Veterinario Oficial para examen físico antes de ser inscrito. El entrenador es responsable de notificar al Juez De Seguridad cuando traiga a su ejemplar a ser evaluado.**

**El Juez De Salida suspende durante (30) días según el Artículo 2905 inciso (f) del Reglamento de carreras #8943 al ejemplar #1 Aibonita de la séptima carrera del sábado, 9 de noviembre de 2024 por no arrancar, dicho ejemplar se refiere a la escuela de arrancadero en la mañana. El mismo no puede ser inscrito hasta tanto apruebe en dos (2) ocasiones y sea certificado por el Juez de Salidas o el Juez de Salidas Auxiliar.**

**CITACIONES:**

Las siguientes personas deberán comparecer al Salón del Jurado Hípico el lunes, 11 de noviembre de 2024 a las 1:45 de la tarde para discutir los incidentes de la(s) carrera(s) del día de hoy, según se refieren a continuación. Se advierte de la posible imposición de sanciones (multa o suspensión) por los incidentes de carrera. Podrán comparecer asistidos de abogado si así lo desean o por derecho propio.

Carrera: 4ta 11/09/24 Nombre: J. C. Diaz Motivo o Incidente: revisión de video  
Carrera: 4ta 11/09/24 Nombre: Omix Y. Adorno Motivo o Incidente: revisión de video

**RECLAMOS:**

Carrera: 3ra Ejemplar: Tapit Royalty Reclamo de: Est. Villa Real Reclamado por: Hit And Run  
Sorteo: si Núm. Boletos: cuatro intereses (Los Lee Racing -entrenador- R. Orozco, Jr.  
DC Racing-entrenador-D. Encarnación  
Los Changos-entrenador-D. Encarnación

Cantidad: \$4,000 Pago de Traspaso: no Será entrenado por: R. Orozco, Jr. Cuadra: #1

Carrera: 4ta Ejemplar: Compinche Reclamo de: Carmen Anita Inc. Reclamado por: Est. Carlos Amy Sorteo: no  
Núm. Boletos: solo Cantidad: \$14,000 Pago de Traspaso: no Será entrenado por: E. Texidor, Jr. Cuadra: #30

Carrera: 6ta Ejemplar: Inara Reclamo de: Gabi & Fabi Stable Reclamado por: Hit And Run  
Sorteo: si Núm. Boletos: dos intereses (Est. Antonella B-entrenador- J. Rivera  
Cantidad: \$4,000 Pago de Traspaso: si Será entrenado por: R. Orozco, Jr. Cuadra: #1

Carrera: 6ta Ejemplar: True Atka Reclamo de: Blessing Stable Reclamado por: La Campiña, Inc.  
Sorteo: si Núm. Boletos: tres intereses (Real Stable -entrenador- A. Rivera  
LM Stable-entrenador-A. Rivera  
Cantidad: \$4,000 Pago de Traspaso: si Será entrenado por: A. Rivera Cuadra: #12

ESTE INFORME ES PUBLICADO EN EL SALÓN DE JINETES Y EN LA SECRETARÍA DE CARRERAS SEGÚN ESTIPULA EL ARTÍCULO 1010 INCISO (a) Y (b) DEL REG. CARRERA NÚM. 8943 DEL 6 DE ABRIL DE 2017.

**ADVERTENCIAS**

LA PARTE ADVERSAMENTE AFECTADA POR UNA RESOLUCIÓN U ORDEN FINAL DEL JURADO HÍPICO, PODRÁ, DENTRO DEL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS DESDE LA FECHA DE ARCHIVO EN AUTOS DE LA NOTIFICACIÓN DE ESTE INFORME, PRESENTAR UNA MOTIÓN DE RECONSIDERACIÓN ANTE EL JURADO HÍPICO.

ASIMISMO, CUALQUIER PERSONA AFECTADA POR LAS ÓRDENES, DECISIONES, SUSPENSIONES O MULTAS IMPUESTAS POR EL JURADO HÍPICO O CUALQUIER OTRO FUNCIONARIO AUTORIZADO PARA ELLO, PODRÁ PERSONALMENTE, O MEDIANTE REPRESENTACIÓN LEGAL, PRESENTAR UN RECURSO DE REVISIÓN ANTE LA JUNTA HÍPICA.

LAS SOLICITUDES DE REVISIÓN NO SUSPENDERÁN LOS EFECTOS DE LAS ÓRDENES, DECISIONES, SUSPENSIONES Y MULTAS MIENTRAS SE RESUELVEN POR LA JUNTA HÍPICA. EN CASOS DE MULTA, LA PERSONA CASTIGADA NO

PODRÁ INSCRIBIR, ENTRENAR, CUIDAR NI MONTAR CABALLOS A MENOS QUE DEPOSITE EN LA OFICINA DEL ADMINISTRADOR EL IMPORTE DE LA MULTA, EL CUAL LE SERÁ DEVUELTO, DE SERLE FAVORABLE LA RESOLUCIÓN DE LA JUNTA HÍPICA.

ASÍ PUES, TODA SOLICITUD DE REVISIÓN DEBERÁ PRESENTARSE EN LA SECRETARÍA DE LA JUNTA HÍPICA, DENTRO DEL TÉRMINO JURISDICCIONAL DE VEINTE (20) DÍAS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE ESTE INFORME Y CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES DEL REGLAMENTO NÚM. 8848 DE 15 DE NOVIEMBRE DE 2016, MEDOR CONOCIDO COMO REGLAMENTO PROCESAL DE LA JUNTA DE PUERTO RICO. 2) LA PRESENTACIÓN DE LA MOTIÓN DE RECONSIDERACIÓN ANTE EL JURADO HÍPICO, NO INTERRUMPIRA EL TÉRMINO PARA ACUDIR A LA JUNTA EN REVISIÓN JUDICIAL, DENTRO DEL TÉRMINO JURISDICCIONAL DE VEINTE (20) DÍAS.

Presidente del Jurado Hípico: [Firma]  
Miembro Asociado: [Firma]  
Miembro Asociado: [Firma]